

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

26116 *FOREA MECANIZADOS, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)*
ZEHATZ, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE Y ESCINDIDA)
DESARROLLOS MECÁNICOS DE PRECISIÓN, S.L. (SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Anuncio de Fusión y Escisión Parcial

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el Socio único de las mercantiles "Forea Mecanizados, Sociedad Limitada" y "Zehatz, Sociedad Limitada" acordó en fecha 13 de mayo de 2010 la fusión por absorción por parte de "Zehatz, Sociedad Limitada" (sociedad absorbente) de "Forea Mecanizados, Sociedad Limitada" (sociedad absorbida), mediante la disolución sin liquidación de ésta y transmisión en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que integran su patrimonio a Zehatz, Sociedad Limitada" (sociedad absorbente).

Simultáneamente, y en el mismo acto con la fusión indicada, el Socio único de las mercantiles "Zehatz, Sociedad Limitada" y "Desarrollos Mecánicos de Precisión, Sociedad Limitada" acordó en fecha 13 de mayo de 2010 la escisión parcial, a través de la cual la entidad mercantil "Zehatz, Sociedad Limitada" (sociedad escindida) se escindiría parcialmente con el consiguiente traspaso de una parte de su patrimonio social, constitutivo de una unidad económica, a favor de la entidad beneficiaria preexistente "Desarrollos Mecánicos de Precisión, Sociedad Limitada" (sociedad beneficiaria).

Se hace constar que asiste a todos los acreedores de las sociedades que participan en la operación el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados en sus respectivas Juntas Generales y el Balance cerrado por cada una de ellas como Balance de fusión y escisión parcial, así como el derecho a oponerse a la fusión y escisión parcial en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles durante el transcurso de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de fusión y escisión parcial.

Mendaro (Guipúzcoa), 30 de junio de 2010.- "Leio Gestión, Sociedad Limitada", representada por don Alfonso Urzainki Glaria, como Secretario del Consejo de Administración de "Forea Mecanizados, Sociedad Limitada".- Don Alfonso Urzainqui Glaria como Administrador Único de Zehatz, Sociedad Limitada".- Don Eduardo Junkera Pérez como Administrador Único de "Desarrollos Mecánicos de Precisión, Sociedad Limitada".

ID: A100061249-1